



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SARIOGO

ANUNCIO. Aprobación inicial del Presupuesto General de 2021.

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Sariego en sesión de fecha trece de enero de dos mil veintiuno ha aprobado, con carácter inicial, el presupuesto general de esta entidad correspondiente al ejercicio de dos mil veintiuno.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se abre información pública, a efectos del examen y reclamaciones, por plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

En Sariego, a 14 de enero de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-00287.